

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES PARA CONVOCATORIA EVENTUAL:****CONCURSO DE AUXILIAR DE ESTADISTICAS PARAHTAL. DR. RAMON CARRILLO – SMANDES:**

En la ciudad de San Martín de los Andesa los 02 días del mes de Mayo del año 2024, siendo las 9hs, se reúnen vía Meet, el Comité Evaluador para la selección eventual anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto de Auxiliar de Estadísticas.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- TRABALLONI, Natacha – Jefa de Sección Recupero Financiero HSMA.
- JAQUE, Silvio – Jefe de Sector Oficina Central de Estadística y Ambulatorio HSMA.
- POBLETE, Laya – Téc. en RRHH HSMA.
- OJEDA, Abigail – Gremio ATE.
- SURGHI, Fernando – Gremio ATE.

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
Pamela, SAAVEDRA	35.571.722	CONDICIONAL	Debe presentar frente de título secundario.
Graciela, PUYARDI	39.682.083	INHABILITADA	Sólo presenta planilla de inscripción y Art. 19.
Cristian, TORRES	34.661.557	HABILITADO	
Melani, ZARATE	37.631.125	HABILITADA	
Candela, AGUILERA PEREZ	38.492.373	HABILITADA	
Ma. Florencia, HERRERO	41.591.544	HABILITADA	
Francisco, RUTIA	35.493.758	HABILITADO	
Andrea, BRITZ BRITZ	37.184.550	HABILITADA	
Fernanda, PARRA	36.981.264	HABILITADA	
Lautaro, GONZALEZ	34.406.733	HABILITADO	
Luciana, CURRUHUINCA	35.493.780	HABILITADA	
Bárbara, LANDERO	35.608.437	HABILITADA	
Aldana, DURAN	42.654.359	INHABILITADA	No presenta Art. 19 completo y firmado; tampoco presenta título secundario.
Brenda, LERIN	40.613.208	HABILITADA	
Natalia, SAAVEDRA	39.131.178	INHABILITADA	No cumple con el requisito de domicilio en la localidad.
Jesica, PANGUILEF	35.608.487	HABILITADA	
Elizabeth, ANCAFIL	40.182.330	HABILITADA	



Anabela, BAEZ	33.782.496	INHABILITADA	No presenta DNI.
Agustina, GONZALEZ	36.981.094	HABILITADA	
Tatiana, MANRIQUEZ	40.613.417	HABILITADA	
Ileana, ORTEGA	42.317.779	HABILITADA	
Karen, LERIN	38.492.064	HABILITADA	
Linda, TORRES	38.492.063	HABILITADA	
Brenda, ROMERO	35.608.115	HABILITADA	
Lorena, DONINI	41.591.671	HABILITADA	
Ángeles, URRRA	42.654.400	HABILITADA	
Ailín, POLSAK	36.980.910	HABILITADA	
Nadina, ZUÑIGA NADER	37.458.946	HABILITADA	
Eugenia, HERNANDEZ RIOS	37.365.630	HABILITADA	
Sergio, FORMANDOY GAVILAN	37.943.844	INHABILITADO	No presenta documentación pertinente del puesto a concurrir, no cumple con el requisito de domicilio en la localidad.
Macarena, VOLPE	34.807.279	HABILITADA	
Yaquelin, SALAMANCA	38.492.225	INHABILITADA	No presenta DNI.
Sandra, CAJULEPCC	94.013.322	INHABILITADA	No presenta título secundario, DNI poco legible.
Carla, DECIMA	28.153.528	HABILITADA	
Micaela, TORRES		INHABILITADA	Sólo presenta CV.
Ramona, CANTERO	39.900.963	INHABILITADA	No presenta título secundario.
Melisa, FOIA	28.183.243	HABILITADA	
Camila, RIVA	37.558.098	HABILITADA	
Malen, PRIETO	42.806.226	HABILITADA	
Lorena, PRIETO	35.608.187	HABILITADA	
Erica, HUEMIL	33.292.242	HABILITADA	
Florencia, VERGARA	42.806.280	INHABILITADA	No respeta formato único de pdf.
Noelia, FRANCO	35.655.578	HABILITADA	
Vanina, OJEDA	40.689.654	HABILITADA	
Silvina, QUIDEL	35.655.697	CONDICIONAL	Debe presentar DNI legible.
Johana, GONZALEZ	34.662.200	HABILITADA	
Luciana, RODRIGUEZ CALDERON	39.083.457	CONDICIONAL	Debe presentar certificado de deudores alimentarios de la provincia del Neuquén.
Sofía, CONTRERAS	39.083.540	HABILITADA	
Leonor, TRONCOSO	38.583.564	INHABILITADA	No presenta título secundario.
Patricio, ROMERO	42.757.839	INHABILITADO	No cumple con el requisito de domicilio en la localidad.
Santiago, BEROIZA	36.981.175	HABILITADO	
Cristian, SAYHUEQUE	32.518.120	HABILITADO	



Marien, OROÑO	35.608.392	HABILITADA	
Cynthia, MARTINEZ	27.750.706	HABILITADA	
Fernanda, PAINEHUAL	36.352.317	INHABILITADA	No presenta: título secundario, Art. 19, ni planilla de inscripción.
Selva, LUCERO	28.701.665	HABILITADA	
Andrea, MUÑOZ	35.608.077	INHABILITADA	No presenta título secundario.
Ayelén, SAEZ	44.664.171	INHABILITADA	No respeta formato único de pdf.
Federica, FARNETI	40.182.346	INHABILITADA	No cumple con el requisito de domicilio en la localidad.
Roxana, HERRERA	36.692.841	INHABILITADO	No presenta título secundario.
Maximiliano, NOVOA	37.458.927	INHABILITADO	No presenta DNI.
Mario, MARTIN	39.607.808	HABILITADO	
Umag, MUÑOZ	40.613.264	INHABILITADA	No presenta título secundario, ni certificado de deudores alimentarios.
María, ALBORNOZ	42.654.383	HABILITADA	
Ester, ORTIZ	31.989.183	HABILITADA	
Anahí, MUÑOZ	31.496.127	INHABILITADA	No presenta título secundario y no cumple con el requisito de domicilio en la localidad.
Matías, BERMEDO	36.980.944	CONDICIONAL	Debe presentar DNI legible.
Valeria, HENRIQUEZ	36.981.006	HABILITADA	
Laura, ALFARO	39.131.824	INHABILITADA	No respeta formato único de pdf.
Ana Laura, MORALES	44.014.640	INHABILITADA	No cumple con el requisito de domicilio en la localidad, y no presenta certificado de deudores alimentarios.
Martina, GUAYQUIMIL RAMIREZ	41.978.605	HABILITADA	
María Agustina, MULLER	39.119.999	INHABILITADA	No respeta formato único de pdf.
Sofía, CHEUQUEPAN	36.980.805	INHABILITADA	No respeta formato único de pdf.
Matías, PRIETO	33.336.441	HABILITADO	
Franco, SAAVEDRA	41.010.816	INHABILITADO	No cumple con el requisito de domicilio en la localidad.
Belén, REYES	34.882.756	INHABILITADA	No respeta formato único de pdf.
Karen, BASTIAS	35.968.612	INHABILITADA	No respeta formato único de pdf.
Yamila, BOTTO	44.481.204	HABILITADA	
Rocío, RAMIREZ	42.910.250	INHABILITADA	No cumple con el requisito de domicilio en la localidad.
Leandro, GASPARRO	33.838.518	INHABILITADO	No presenta certificado de



			deudores alimentarios.
Luciana, CONTRERAS	37.458.832	INHABILITADA	No presenta certificado de deudores alimentarios.
Paola, GONZALEZ	36.980.941	CONDICIONAL	Debe presentar dorso de título secundario.
Samanta, QUIROGA	39.681.886	HABILITADA	

**Condición de las/los postulantes:**

**Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

**Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo incumple en el formato exigido en solo uno de los documentos presentados. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitada/o en la siguiente instancia del proceso.

**Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 14.15hs del día 02 del mes de Mayo del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

**Firmas:**

Alfredo C. Cort  
Ate V y B

TRABALLONI NATALIA

Roberto Laya.  
(TEC. REA)

CECILIA PAROLA